

SEIS MIRADAS A LA INICIATIVA: INTERROGANTES SOBRE MONTOS INVOLUCRADOS Y SU IMPACTO EN LAS UNIVERSIDADES

Harald Beyer

EXMINISTRO DE EDUCACIÓN

"El proyecto tiene tres dimensiones. La primera es una condonación acotada de la deuda pero extendida. Todas las personas podrán acogerse a ella. Actualmente hay del orden de 8 mil 200 millones de dólares en estado de pago (más allá de que hay mucha morosidad en estas cuentas). Hay otros 3 mil 300 (millones de dólares) que corresponden a estudiantes o recién egresados. Los porcentajes van a depender de una serie de factores, pero dado que son muchos los potenciales beneficiarios, el costo de la primera etapa va a ser elevado.

"La segunda etapa apunta a reestructurar la deuda. Se anunció que aquí también hay menores pagos y personas eximidas de pago. Ello también tiene eventualmente un impacto fiscal. Con todo, parece exigir una apuesta de que con las nuevas condiciones muchas personas que no están pagando van ahora a comenzar a hacerlo. Habrá que evaluar, a la luz de los aspectos más específicos, si ello tiene viabilidad. Pero aquí hay una gran interrogante.

"La tercera etapa es el nuevo crédito. Parece estar alineado con las alternativas que se han discutido. Habrá que ver con qué tasa de interés, los plazos y el carácter de la contingencia al ingreso. Ahora, el aspecto más complejo es que se extenderían los criterios de la gratuidad para los nueve deciles de ingreso. Solo el décimo decil de mayores ingresos estaría exento. Incluso, según el anuncio, es más estricto el criterio que la gratuidad. Esto, porque a las universidades que están en la gratuidad se les permite cobrar a los deciles 7 a 9 por encima del arancel regulado con tope. Indudablemente, si siguen primando los criterios con los que se ha definido la gratuidad, esto deja en posiciones más inestables a las universidades. También complica a las instituciones que hasta ahora no han ingresado a la gratuidad. Es muy posible que se incorpore también la regulación de vacantes fosilizando la movilidad universitaria".

Daniel Rodríguez

DIRECTOR EJECUTIVO DE ACCIÓN EDUCAR

"Decepción que las prioridades del Gobierno estén a tal punto exageradas que se insista en gastar los pocos recursos públicos con los que se cuenta en educación superior. Esto no es más que dar gratuidad retroactiva a quienes decidieron dejar de pagar una obligación que ellos mismos contrajeron y que les permitió estudiar en la educación superior. Con la calidad de la educación escolar estancada hace décadas, altísima violencia en los colegios y niveles preocupantes de deserción, sorprende que el Gobierno no se mueva de una promesa irresponsable.

"Esto no es una reforma menor, se trata de un cambio de paradigma del cual no tenemos antecedentes. Lo que se hace es crear un impuesto a los graduados para que quienes trabajan formalmente subsidien a quienes estudian pero no trabajan; además, con la provisión del copago, se llega a un sistema que es incompatible con la autonomía universitaria. No puede ser que las universidades en Chile pasen a ser financiadas 100% por el fisco.

"Finalmente no es creíble que esta propuesta sea financieramente autocontenida. Esto va a implicar un enorme gasto de recursos, es ineludible. Lo más probable es que esto cueste lo mismo que la gratuidad universal, además de desfinanciar a las instituciones en al menos 1.300 millones de dólares anuales, por la prohibición del copago".



Federico Valdés

RECTOR DE U. DEL DESARROLLO

"Hoy en día el sistema universitario se equilibra gracias al aporte que realizan familias de los cuatro quintiles más ricos. Al eliminar el aporte de los quintiles 7, 8 y 9, el monto total pagado a las universidades por las familias se reducirá drásticamente. Esto pondrá en serios aprietos financieros a las mejores universidades del CRUCH, especialmente del G-9, y a varias instituciones privadas masivas. El impacto sobre los cientos de miles de estudiantes de estas instituciones no fue considerado al analizar los efectos de este cambio radical.

"La condonación es un insulto a la mayoría de personas que han pagado con esfuerzo y puntualmente sus cuotas, porque el problema fue aumentado gravemente por los llamados a no pagar el CAE. Por culpa de ese grupo, que quería sabotear el CAE, hoy muchas personas que podían cumplir están morosas y ahora recibirán un premio pagado por todos los chilenos".

María Paz Arzola

COORDINADORA DEL PROGRAMA SOCIAL DE LIBERTAD Y DESARROLLO

"El Presidente anunció el reemplazo del CAE por un sistema en que los beneficiarios deberán pagar al fisco hasta un 8% de sus ingresos. Esto equivale a un impuesto y, por lo tanto, es importante conocer detalles sobre las estimaciones del Gobierno.

"Además, considerando la alta morosidad del CAE, se introducirá la condonación de una parte de la deuda como incentivo para que los deudores actuales se traspasen al nuevo sistema. Habrá que ver cuál es la magnitud de dicha condonación; no obstante, dada la situación actual parece poco probable que alguien que hoy no está pagando, vaya a preferir cambiarse al nuevo sistema. Es importante que el proyecto de ley defina con claridad de qué manera se pretenció asegurar la sostenibilidad del nuevo sistema".

Ignacio Sánchez

RECTOR DE LA U. CATÓLICA

"El mensaje presidencial tuvo dos aspectos principales. El primero fue una propuesta para abordar el endeudamiento estudiantil. Los deudores tendrán beneficios flexibles acorde a su situación de egreso, su deuda y también su comportamiento como deudores. El saldo a pagar también tendrá beneficios al cumplir las obligaciones. Esto no es una condonación universal, a futuro se retira a la banca privada y se crea un crédito solidario que se pagará con adecuadas condiciones posterior al egreso y titulación. Estos aspectos son positivos en la propuesta, ya que ayudan a resolver importantes problemas que afectan a la familia incorporando seriedad fiscal.

"Lo que es preocupante del mensaje y proyecto es que solo se permita copago en el 10% superior, a diferencia de lo que existe hoy, en que se permite una proporción del arancel regulado en los deciles 7, 8 y 9, sin afectar el decil superior. El gran problema es que esto se base acorde a los aranceles regulados vigentes que no permiten cubrir los costos de las carreras. Esto ya ocurre en los estudiantes con gratuidad y se quiere extrapolar a los demás deciles, lo que va a profundizar el déficit de las instituciones. Esto sería un grave atentado a la autonomía y a la sostenibilidad financiera de las universidades del país. Tan importante como preocuparse de los estudiantes y sus familias, el proyecto debe tener en cuenta que el país requiere de universidades de calidad para formar a nuestra juventud. Esta propuesta de nuevo financiamiento, al eliminar el copago en estos deciles intermedios, pone en riesgo a nuestras universidades".

Diputada Karen Medina (Ind.)

COMISIÓN DE EDUCACIÓN DE LA CÁMARA

"El anuncio del Presidente, si bien da algunos lineamientos, no nos queda suficientemente claro hasta ver el escrito sobre el cual nos vamos a poder ya expresar con más claridad. Si bien hoy rescato que haya tomado nuestras propuestas, como es también favorecedor a aquellos que ya pagaron y que asumieron su deuda con el Estado con alguna especie de retribución en los impuestos, también direcciona distintos tipos de deudores. Hay que ver de qué manera los van a reconocer y cuáles van a ser los beneficios puntuales. Eso es importante saber para ver si irroga mucho gasto fiscal".

